

Confirman decisión del Tribunal Contencioso en favor del alcalde de Fonseca Micher Pérez

El Consejo de Estado confirmó el auto por el cual el Tribunal Administrativo de La Guajira rechazó una demanda contra la elección de Micher Pérez.

Mediante auto del 10 de abril de 2024, el tribunal concedió el recurso de apelación del demandante contra la providencia que rechazó su demanda.

Pág. 2

Llegan ayudas a Puerto López

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El buque ARC Golfo de Urabá de la Fuerza Naval del Caribe, que zarpó desde Riohacha el 18 de noviembre del año en curso, arribó ayer en la mañana a Puerto López, donde inició la descarga de 1.550 ayudas humanitarias destinadas a 28 comunidades indígenas de Puerto López, Punta Espada y Castilletes, zonas afectadas por las inundaciones ocasionadas por las fuertes lluvias que han golpeado la zona. La operación, liderada por la Gobernación de La Guajira, busca atender de manera prioritaria a las familias damnificadas, reafirmando el compromiso del Gobierno departamental con las comunidades más vulnerables. El buque continuará, a través de su Misión Humanitaria Akalii-ja, hacia Puerto Estrella y la zona de Taroa, como parte de su ruta humanitaria.



Estudiantes de la Universidad de La Guajira realizan salida pedagógica en zona rural de Barrancas

Pág. 10

POLÍTICA

Riohacha será epicentro del diálogo sobre Consulta Previa

Pág. 2

POLÍTICA

JEP determina qué régimen de condicionalidad debe aplicarse según pluralismo jurídico y Sistema Normativo Wayú

Pág. 3



Operador y madres comunitarias se toman sedes del Icbf por falta de pagos en Riohacha

Pág. 16

REGIONALES

Corpoguajira inició estudio de aguas subterráneas en la cuenca del río Tomarrazón - Camarones

Pág. 12



JUDICIALES

Capturan en La Guajira a otros seis policías por presunto beneficio con el contrabando

Pág. 16

Niña se salva de ser arrastrada por arroyo cuando iba a estudiar en la Alta Guajira

Pág. 14



SOCIALES

Uniguajira sede Maicao celebra acreditación de Alta Calidad y reafirma su compromiso con la excelencia

Pág. 13

ESPECIAL

Ministerio TIC fortalece los Ecosistemas de Innovación Digital a través de Expoguajira 2024

Pág. 9





Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Cancelado desayuno

La mesa para el desayuno 'ministerial' con los periodistas estaba lista. Una voz llamó y pidió su aplazamiento. ¿Y la cumbre? Eso va. Resulta que para hoy se tenía previsto un desayuno para socializar con los medios los temas de la Cumbre Internacional de Transición Justa, en donde estarán MinMinas, Agricultura, y Claudia Bejarano, los embajadores de Alemania y Holanda y otras personalidades. La cumbre se instalará el 25 de noviembre.

Golpe blando

El presidente Petro popularizó los golpes blandos y Manure se metió a la moda. La Junta Directiva del hospital está furiosa con el gerente y el ruido de sables presagia que varias cabezas podrían rodar. ¿Y el gerente qué dice primo? Nada, el hombre sigue con su devoción a la Santísima Trinidad, pero está atrapado entre la Casa Blanca y unos directivos con ganas de estrenar guillotina.

¿Caso cerrado?

La grabación de Caso Cerrado en Manure ocasionó llamados de emergencia al 112. El cara a cara fue monumental, los gritos eran ensordecedores, el gerente del hospital se puso amarillo, mientras que el jefe de la Casa Blanca sacaba un AS de favores recibidos. Las palabras desagradado, Judas y traidor se escucharon decenas de veces. Al final el acusado tomó un poco de aire y con voz tímida dijo: "no renuncio".

¡Irrespetuoso!

No es un folclorista. Creo que tampoco un deportista. Todo mundo está seguro que tampoco es un buen ciudadano. ¿De quién hablan ve? Primo del man que se subió en la parte más alta del acordeón más grande del mundo. ¿Eso dónde es? En la glorieta de Villanueva. Es un monumento maravilloso, hermoso, que le falta promoción. Un joven se subió y comenzó a ejercitar sus músculos encima del monumento. ¡Irrespetuoso!

La Sala de lo electoral encontró que debe confirmarse el auto apelado Consejo de Estado confirma decisión del Tribunal Contencioso en favor del alcalde Micher Pérez

El Consejo de Estado confirmó el auto del 19 de marzo de 2024, mediante el cual el Tribunal Administrativo de La Guajira rechazó una demanda de nulidad electoral en contra del acto de elección del alcalde del municipio de Fonseca, Micher Pérez, en respuesta a un recurso de apelación interpuesto por Eduard José Solano Hernández.

El actor apeló la providencia con la cual su demanda fue rechazada. Precisó que el 21 de febrero de 2024, cuando adecuó y corrigió su demanda «insertó como prueba digital el formulario E-26ALC» en el cual se declaró la elección del demandado como alcalde de Fonseca, La Guajira, periodo 2024-2027.

Mediante auto de 10 de abril de 2024, el tribunal concedió el recurso de apelación del demandante contra la providencia que rechazó su demanda.

La providencia recurrida se profirió el 19 de marzo de 2024, se notificó el 20 del mismo mes y año y

la parte actora radicó su apelación el 21 de marzo.

Como ya se precisó, se recurre el auto de 19 de marzo de 2024, en cuanto rechazó la demanda por no subsanarla.

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, advierte que en el recurso interpuesto se expone que el tribunal solicitó al actor que corrigiera su demanda, en el sentido de allegar copia del acto que declaró la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca, periodo 2024-2027, tal y como lo dispone el artículo 166 del CPACA, pero desconoció que dicho documento estaba «inserto» en el escrito con el cual adecuó el medio de control.

Precisa el juez de lo electoral, contrario al dicho del recurrente, resulta evidente que dicha imagen ilegible no resulta suficiente para tener por acreditado el requisito exigido por el artículo 166 según el cual, entre los anexos de la demanda, debe acompañarse «co-



La Sala dice que no se encontró probado el presunto desconocimiento al principio de buena fe.

pia del acto acusado, con las constancias de su publicación, comunicación, notificación o ejecución, según el caso»

Así las cosas, no es cierto, como lo expone el recurrente, que el tribunal le haya exigido un requisito que se había atendido al momento de corregir la demanda.

En consecuencia, no se encontró probado el presunto desconocimiento al principio de buena fe y

mucho menos la vulneración del derecho de acceso a la administración de justicia que le asiste al actor, por parte del tribunal al disponer el rechazo de la demanda, decisión que derivó, únicamente, de la omisión del accionante de procurar por subsanarla.

Por otra parte, se debe resaltar que el recurrente no comparte que se hayan dictado dos autos inadmisorios porque el

CPACA no lo prevé, sin embargo, para la Sala cada una de esas providencias dictadas por el tribunal buscaba que la demanda cumpliera con las exigencias legalmente previstas para su admisión y con ello propender por el derecho de acceso a la administración de justicia y al debido proceso que le asiste tanto el actor como a las partes que pudieran intervenir en el trámite del proceso judicial.

En consecuencia, no se advierte que el haber dictado dos diferentes

providencias inadmisorias de su demanda devenga en una irregularidad, por el contrario, es dable concluir que el tribunal procuró por adoptar las medidas que fueren necesarias para que el proceso se adelantara en debida forma.

Por lo tanto la Sala de lo electoral encontró que debe confirmarse el auto apelado, pues, la parte actora no cumplió la providencia que dispuso la inadmisión de su demanda.

El foro propiciará un debate plural e inclusivo Riohacha será epicentro del diálogo sobre Consulta Previa

El Ministerio del Interior, a través de la Dirección Nacional de Consulta Previa y en articulación con la Universidad del Valle y la Universidad de La Guajira desarrollarán el foro 'La palabra y el territorio en el marco de la Consulta Previa', un espacio que permitirá reunir a representantes de comunidades indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras y Rrom, el Estado y la academia.

«Es importante reconocer que la implementación de la Consulta Previa enfrenta desafíos significativos que requieren un enfoque colectivo y participativo. En un momento en que nuestro país avanza hacia la consolidación de la paz, el reconocimiento y la correcta

aplicación de la consulta previa son más relevantes que nunca. Promover un desarrollo inclusivo y respetuoso de la diversidad

sociocultural, ambiental y territorial es una tarea que nos compete a todos», aseguró Alvaro Echeverry, Director de la Autoridad

Nacional de Consulta Previa.

«Es urgente fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y garantizar que el desarrollo en Colombia sea sostenible y respetuoso de los derechos de todas las comunidades, especialmente aquellas que han sido históricamente marginadas», agregó.

En esta oportunidad, la Palabra y el Territorio serán los conceptos centrales desde los que se aborde la conversación alrededor de experiencias y conocimientos de expertos nacionales y regionales, de líderes y lideresas, y de la comunidad académica para contribuir activamente en la construcción de un futuro donde la Consulta

Previa sea una realidad efectiva y respetada en todos los rincones de Colombia.

El foro propiciará un debate plural e inclusivo, generando propuestas que fortalezcan los mecanismos de participación de las comunidades étnicas en la toma de decisiones que afectan sus territorios y formas de vida. Además, busca reflexionar sobre los retos y las oportunidades que plantea la implementación de la consulta previa en Colombia, un derecho fundamental de los pueblos étnicos consagrado en el Convenio 169 de la OIT y la Constitución Nacional.

El evento se realizará en el Centro Cultural, los días jueves 21 y viernes 22 de noviembre.



El evento se realizará en el Centro Cultural, los días jueves 21 y viernes 22 de noviembre.

@oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

Animales en las vías

Otro problema le toca sortear al secretario de Gobierno departamental, Misael Velásquez. Todo por culpa de los animales que se atraviesan en las vías. Ayer un vehículo arrolló 15 chivos en la vía Riohacha-Maicao, la noche anterior sucedió lo mismo con una vaca. Los dueños de los animales en protesta bloquearon la vía. ¿Y entonces? Los conductores también están preocupados porque al final les toca responder por un hecho fortuito.

Nuevo decreto

Un nuevo Decreto de la Administración Distrital de Riohacha se conocerá en los próximos días. Dicen que llega con unas medidas más fuertes para poner control en la ciudad. Las medidas tienen que ver con las ventas de licores, espacio público, cargue y descargue, y el mototaxismo. El secretario de Gobierno Wilson Rojas, está preparando toda su artillería para hacer cumplir el nuevo Decreto.

Compromiso

El gerente del hospital Armando Pabón López de Manaure, Yelkin Velásquez, intenta ponerse al día con el pago de los salarios atrasados de los empleados. La deuda es alta y heredada del anterior gerente, David Cotes, que se fue adeudando seis meses a los trabajadores. Yelkin sorteó un cese de actividades de varias horas que logró superar después de un compromiso de pago a los trabajadores.

Intentan desestabilizar

En el municipio de Fonseca intentan desestabilizar la Administración del alcalde Mi-cher Pérez. Lo atacan por todos los lados, pero el alcalde se mantiene firme comprometido con sacar adelante el Plan de Desarrollo. ¿Quiénes lo atacan? La respuesta parece obvia. Mi-cher sigue concentrado, capoteando los ataques. Parece que sus contradictores siguen insistiendo. ¿Y entonces? El alcalde se sigue defendiendo.

Casos deben analizarse a partir de los usos y costumbres JEP determina qué régimen de condicionalidad debe aplicarse según pluralismo jurídico y Sistema Normativo Wayuú

La Sala de Amnistía o Indulto de la JEP determinó que el régimen de condicionalidad de los comparecientes que pertenecieron a las Farc-EP y forman parte de grupos étnicos debe interpretarse y aplicarse en consonancia con los mandatos constitucionales y legales sobre el pluralismo jurídico, étnico, cultural y nacional de la sociedad colombiana, así como con la autonomía de la Jurisdicción Especial Indígena.

DESTACADO

La magistrada Alexandra Sandoval, de la Sala de Amnistía o Indulto, visitó el resguardo al que pertenece el compareciente, quien cumple una medida de aseguramiento domiciliaria.

Así lo estableció la magistratura en la resolución 408 de 2024, en la que se abstuvo de abrir un incidente de incumplimiento contra un compareciente sometido a esta Jurisdicción, tras considerar que el caso debía analizarse a partir de los usos y costumbres del pueblo wayuú, por ejemplo, en lo que se refiere al uso de armas controladas en sus ritos fúnebres tradicionales.

En 2019, la jurisdicción ordinaria inició un proceso contra el compareciente, después de que, al allanar su vivienda, se encontraran dos escopetas.

Por este hallazgo, se le imputó el delito de fa-

bricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones. El firmante de paz fue integrante del Frente 59 de las Farc-EP.

En ese sentido, la magistrada Alexandra Sandoval Mantilla, de la Sala de Amnistía o Indulto (SAI), visitó el resguardo al que pertenece el compareciente, quien cumple una medida de aseguramiento domiciliaria, mientras continúa el trámite en la justicia ordinaria.

Las autoridades del resguardo y el compareciente coincidieron en que el porte de armas en el pueblo wayuú posee un significado histórico y cultural

particular, que se remonta a la época colonial, cuando los wayuú resistieron la ocupación española en La Guajira, incluso, las armas se heredan por generaciones y también se utilizan en ritos fúnebres.

El compareciente y sus familiares relataron ante la JEP que, en días anteriores al allanamiento de su casa, su abuelo había fallecido y, como parte

del rito fúnebre, le encargaron portar un arma. Las autoridades indígenas manifestaron a la Sala que no es extraño para su pueblo conservar armas como medio de protección física, espiritual y territorial.

Tras el proceso de verificación, la Sala consideró que las obligaciones que impone el Sistema Integral para la Paz no

pueden evaluarse de la misma manera que en el caso de un compareciente sin pertenencia indígena wayuú.

“La situación [del compareciente] exige que sus compromisos con la justicia transicional se evalúen a la luz de los usos y costumbres de su pueblo, en articulación con la Jurisdicción Especial Indígena”, afirmó la sala.



La JEP se abstuvo de abrir un incidente de incumplimiento contra compareciente sometido a la Jurisdicción.

21

DE NOVIEMBRE 2024

JORNADA ACADÉMICA

- **LUGAR:** Centro de Convenciones Anas Mai. Avenida de La Marina
- **CODIGO DE VESTIMENTA**
 - Hombres: Camisa o guayabera blanca y pantalón blanco clásico.
 - Mujeres: Vestido de coctel blanco.
- **OBSERVACIÓN:** Para esta jornada académica, no se permite ingresar con jeans o ropa deportiva.

6:00 A.M - 7:30 A.M
Desayuno

9:00 A.M - 9:40 A.M
PONENCIA 1: Retos y alcances de La Ley 1016, frente al periodismo, convertido en un oficio.

PONENTE: GUILLERMO "BILLY" PERTUZ PATRÓN, Abogado, Periodista, Asesor Jurídico del Colegio Nacional de Periodistas y miembro activo del CNP Colombia.

9:50 A.M - 10:50 A.M
PONENCIA 2: Reducción del estigma en salud mental, por los medios de comunicaciones.

PONENTES: FELIPE AGUDELO HERNÁNDEZ, Médico Psiquiatra, PHD en Ciencias Sociales y CONSUELOS ROSAS MOSCOTE, Psicóloga Social Comunitaria.
Duración: 60 minutos

10:55 A.M - 11:55 A.M
PONENCIA 3: Medicina, Ciencias y Lenguajes, aplicados al Deporte.

PONENTE: ROGER ROMERO ROMERO, Médico con énfasis en deporte, Universidad Estatal de Santiago de Guayaquil Ecuador
Duración: 60 minutos

11:50 A.M - 1:30 P.M
Almuerzo. Restaurante El Reposó Avenida de los Estudiantes, Carrera 15 N°18 -39.

2:30 P.M - 3:15 P.M
PONENCIA 4: La IA no reemplazará a nadie, los que la dominan sí lo harán.

PONENTE: GABRIEL LEVY, Líder de formación de Medios Públicos, MINTIC
Duración: 35 minutos

3:25 P.M - 4:00 P.M
PONENCIA 5: Investigación periodística en televisión: la producción ejecutiva documental.

PONENTE: CÉSAR AUGUSTO GALVIZ MOLINA, Líder de formación de Medios Públicos, MINTIC.
Duración: 35 minutos

4:10 P.M - 5:10 P.M
PONENCIA 6: La Memoria cultural de la Música Vallenata.

PONENTE: WILFREDO DE JESUS ROSALES ORTEGA, Estadígrafo del folklor vallenato, una gota de memoria, en un mar de sabiduría.

5:10 P.M - 5:25 P.M
Receso

5:30 P.M - 6:30 P.M
Ceremonia de exaltación, del VI Premio Nacional de Periodismo CNP Colombia, Versión 2024.

Invitados: Jairo Aguilar Deluque, gobernador de La Guajira, Genaro Redondo Choles, alcalde distrital de Riohacha, Pablo Parra Córdoba, presidente de la Asamblea departamental de La Guajira.

7:05 P.M
Cierre de la jornada académica

7:30 P.M
Cena

Restaurante El Reposo Avenida de los Estudiantes, Carrera 15 N°18 -39.

AGENDA DE EVENTO



'Yivinaca', una de las obras cumbre que combina la mitología y la cultura indígena

A diez años de la partida del poeta de Barrancas, Guillermo Solano Figueroa



Por **Hernán Baquero Bracho**

h1baquero@hotmail.com

En la madrugada del jueves 28 de agosto de 2014 falleció en Barranquilla, su lugar de residencia, en una clínica de la ciudad, don Guillermo Solano Figueroa, que había nacido en Barrancas el 17 de octubre de 1926. Autor de más de 30 libros sobre poemas, reflexiones y novelas, su primer libro fue 'Surco en la arena' (poesía) escrito en 1991; después vino 'El clamor de la fontana', también de poesías de él por supuesto escrito en 1995, luego vino 'La pampa y el mar' también de poesías escrito en 1997; luego escribió un libro de reflexiones en 1998 'Camino iluminado', luego un libro de sonetos 'Conticinio plenilunar' en 1998; luego una de sus grandes novelas escrita en 1998 'Yivinaca', otro libro de reflexiones y poesías escrito también en 1998 'Alba sin ocaso', entre otros.

El poeta atlanticense Mario Ramón Mendoza le dedicó un libro a Guillermo Solano Figueroa sobre su vida: 'El encanto de la Macuira'.

Guillermo Solano Figueroa estaba casado con doña Elda Figueroa, tía del exalcalde de Barrancas Habib Figueroa Brito; abuelo del ex concejal de Barranquilla Miller Soto Solano, tío también del reconocido profesional barranquero Decar Solano Solano. Con doña Elda quien también partió de la vida terrenal, tuvo a Ivonne Solano de Soto esposa del ex alcalde de Barrancas José Soto Berardinelli; padres de Miller, Chico, Mónica, Marcela y María Paula; Geraldina Solano de Arcila, madre del reconocido músico José David Arcila Solano, del empresario Marlon, de Milena y de Annis Arcila Solano; y de los ya fallecidos Fredy, Euro y Lombardo Solano Figueroa. Don Guillermo Solano también tuvo a José Guillermo Solano Andrade.

Sus exequias se llevaron a cabo el 29 de agosto en los Jardines de La Eternidad de Barranquilla. Esta nota sentida la traigo a co-



Guillermo Solano, escritor y poeta nacido en Barrancas, destacado en el país.

lación como un homenaje a su vida recta y sin mácula, quien dejó un gran legado a su familia y a su Barrancas del alma.

Escribir del poeta y escritor Guillermo Solano Figueroa, es escribir de la historia de Barrancas, su tierra natal. Es traer tantos recuerdos de su infancia y de su juventud, como las moliendas de su abuelo y de las enseñanzas de su padre, el siempre recordado maestro 'Gabe', y de las visitas que cada tarde en su casa materna concurrían sus amigos que, desde siempre, supo conquistarse, con la sonrisa que Dios le concede a los predestinados para las gracias, con sus ojos despiertos y vivaces donde parecen reflejarse todas las vivencias de su alma buena y generosa. Y con los luceiros vespertinos, los sueños suspirantes ya rondaban las sienas de Elda, la enamorada desde entonces, la compañera sin par, para quien parece repetirse en la frase en que Andreiev comienza el hermoso relato de Saschka Yegolev "El amor como las lágrimas, aspira a ser recíproco".

Se conmemoraron el pasado 28 de agosto 10 años de su partida y en el



El poeta de Barrancas recibió en vida múltiples reconocimientos por el posicionamiento de sus obras.

suscrito siempre vienen los recuerdos con nostalgia de lo que representó para Barrancas su tierra natal, para Maicao su segunda patria chica, para La Guajira su pensamiento en sus poesías y para Barranquilla donde hizo historia como dirigente gremial con La Corporación de Amigos de La Guajira ¡Que tiempos aquellos!

'Guille' fue un hombre brillante en el transcurso de su vida. Abordaba los temas literarios con picardía y sapiencia. Sacaba de los recuerdos pasajes del romancero, los graciosos razonamientos que pasaron entre Don Quijote

y Sancho Pansa, su escudero, o pasajes de la carta llena de requiebros del Caballero de la triste figura a Dulcinea del Toboso. El calor de su rincón familiar, donde los libros parecían hablar también, volcada en la perla sedosa la oda de Casandra de Ronsard, el Ronsard de los amores, sin olvidar la poesía costumbrista del 'Tuerto' López.

Como cuando se inició raudamente en la vida de comerciante con su insignia 'Almacén Onfalia' en la ciudad fronteriza de Maicao y constructor en Barrancas y Barranquilla donde fue exitoso, o como

cuando se inició como corrector de pruebas en los periódicos de Venezuela, 'El Panorama' y 'La Nación', o como director del periódico Macuira de la Corporación de amigos de La Guajira donde también cumplió un exitoso papel a favor del Departamento y siempre puso su grano de arena a favor de los intereses de su tierra. Fue un prolífico escritor y, a través de la poesía y de sus novelas logró excitar al hombre a la observación de sí mismo y en hablar al alma humana, principio y objeto de la filosofía, ciencia y arte al mismo tiempo.

Sus lecciones de la vida fueron hacia lo bueno y lo bello. De ahí se desprende que fue uno de los hijos predilectos de su Barrancas del alma, a quien le dedicó los mejores poemas y versos, y no contento con ello lo dejó escrito en tres hermosas novelas de su historia: 'Yivinaca', 'Barrancas, ayer, hoy y mañana'; 'Retazos de historia barranquera'.

Guillermo Solano tuvo poder sobre la palabra. En 'Guille' la amistad siempre tuvo otras dimensiones. Fue un mago de la simpatía, de la bondad interior, de la riqueza del alma, siempre tuvo a flor de labio la frase amable, estimulante o consoladora, no conoció las dobleces y más allá de sus angustias, que también las tuvo, de sus crisis de ánimo que también las conoció, supo cuidar el jardín de su propio corazón para entregar las rosas predilectas al amigo, a la amiga. ¡Qué ejemplo tan bello, para aquellos que, por el contrario, teniéndolo todo se esmeran por cultivar en la amargura del alma un serpentario!

Su obra escrita ha sido prolifera, desde que inició a producir sus pensamientos y su amor por la poesía, en el año 1991: 'Surco en la arena', 'El clamor de la Fontana', 'La pampa y el mar', 'Camino iluminado', 'Alba sin ocaso', 'Reflexiones de un poeta', 'Conticinio peninsular', 'El aventurero feliz', 'Autumnal', 'Mensaje de conducta para niños, jóvenes, adultos y ancianos', entre otros, reflejan la profundidad por las letras de este poeta de La Guajira quien siempre, penetró lúcido desde su amada Barrancas. 'Guille' además de eso fue un ejemplo de honradez y rectitud e incondicional familiar en todo y con todos. ¡Así es y así fue por siempre!



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

La noche del lunes 21 de noviembre de 1994, hace 30 años, murió el acordeonero Juan Humberto Rois Zúñiga, en El Tigre, Estado Anzoátegui, Venezuela, junto a sus compañeros Rangel "El Maño" Torres y Eudes Granados, quedando para la historia su inmenso legado musical que supo cultivar con su calidad interpretativa, unido a su estilo propio. De esta manera 'El conejo' o 'El fueite', se pegó en el corazón del folclor vallenato.

Así mismo dentro de las anécdotas de Diomedes Díaz y 'Juancho' Rois, quedó un secreto en la canción 'Las notas de Juancho', porque los dos abrieron las compuertas del sentimiento para despejar el camino de la alegría, la cual llegaba cuando la ocasión lo ameritaba en esos recorridos musicales que nunca faltaban.

De esta manera, la magia del vallenato por su manera de interpretarse al natural, pasados los años no pierde su encanto, sino que aparece vestida con las mismas notas envueltas en el alma del ayer. Es toda una ventaja musical.

Es así como una vez Diomedes Díaz le pidió el favor a 'Juancho' Rois, para que le llevara una razón a la joven venezolana de nombre Evis, a quien le iba a entregar en corto tiempo su corazón. Todo pasó en el año 1990, y Diomedes lo hizo público en medio del jeroglífico de la canción 'Las notas de Juancho', que aparece en la producción musical 'Canta conmigo', y lo adornó exaltando a su amigo.

"De lejos, muy lejos un acordeón, de notas muy lindas yo escuchaba, y por esa nota acentuada, yo dije enseguida es 'Juancho' Rois". Efectivamente 'El Cacique de La Junta', acertó y por el sonido del instrumento encontró a su compañero. Se armó la parranda donde se abrió el espacio ideal para exaltar su calidad interpretativa. "Por qué no me toca ese acordeón, así como lo escuché ese día, con esa bonita melodía que hace sonreír a mi folclor. Porque así me lleno de emoción, y recuerdo más a esa muchacha, esa donde tengo esa esperanza que pueda curarme este dolor".

'Juancho' Rois es recordado 30 años después por las notas de su acordeón y por diversas canciones donde enmarcó su alma enamorada.



La canción nació sin pedirle permiso a nadie La verdadera historia detrás de la canción 'Las notas de Juancho'



En su casa de San Juan del Cesar, está Dalia Esther Zúñiga, su señora madre, quien no se cansa de añorarlo.

La razón del corazón

En aquella parranda Diomedes le solicitó a 'Juancho' llevarle una razón de manera inmediata a Evis, utilizando la vía de Adriana, un amor que el acordeonero tenía en Barranquilla. "Compadre há-

game un favor, yo sé que se va mañana. Hágalo por vía de Adriana y me lleva esta razón. Me le dice a Evis que en estos días le voy a entregar el corazón".

Soberana misión tuvo 'Juancho' Rois para llevar ese recado amoroso que

tenía las palabras adecuadas y la emoción dando vueltas. Lo cumplió y al poco tiempo Diomedes pudo en vivo y en directo llevar a la realidad la mencionada promesa, conllevando a darle rienda suelta a sus deseos con el compromiso de regresar cuando la vía estuviera nuevamente despejada.

"Me le dice por favor que me encuentro confundido y un poco de su cariño, pa' mí es una bendición. Que con mucho gusto y complacido le voy a entregar el corazón". Esta canción nació sin pedirle permiso a nadie, amarrada a los recuerdos donde el corazón palpitaba acelerado cuando la melodía hacía que Diomedes Díaz cantara.

Evis y Adriana, con el paso del tiempo definieron su futuro sentimental, pero en sus corazones estuvieron viviendo estos dos artistas, quienes osadamente las encerraron en una canción durante cinco minutos y 26 segundos, para que el propio pentagrama auscultara las locuras del amor. Ese amor que como la luna tenía distintas fases, influyendo en el cuadrante oculto del sentimiento.

En aquel tiempo las ilusiones volaron lo más

alto, la canción se impuso y cuatro seres pudieron en secreto darse algunas licencias donde las letras pegadas a la melodía no han podido borrarse. La historia de esta memorable obra musical no tuvo un final feliz, porque tanto Juancho como Diomedes, regresaron al redil del amor sincero y aquello quedó en el baúl de las aventuras.

El regalo de 'Juancho'

En esa secuencia de la amistad y el cariño de estos dos artistas aparece el episodio cuando Juancho le regaló a Diomedes, la estatua de la Virgen del Carmen que también fue motivo de otra canción. "Me regaló 'Juancho' Rois la virgen, me regaló la Virgen del Carmen, y ahora, la tengo en Carrizal, la tierra, donde yo nací"... 'Juancho' acertó con ese regalo para Diomedes porque él siempre veneró a su patrona a quien se encomendaba y le regalaba versos.

En el registro sonoro de las canciones grabadas por Diomedes Díaz, hay una apreciable cantidad de menciones a la Virgen del Carmen. Una de ellas aparece en 'Mi primera cana'. "La vida me ha golpeado más de dos veces, pero yo he sido un hombre muy optimista. Ay ve, gracias Virgen del Carmen, por darme tantas cosas bonitas".

La música vallenata ha tenido la virtud de ponerle música a los hechos reales, donde los inventos no caben porque le quitan la esencia. En ese sentido, debe tener la medida exacta donde el amor hace olvidar las tristezas que muchas veces se asoman en la esquina preferida del corazón, quien se resiste a poner condiciones.

'Juancho' Rois es recordado 30 años después por las notas de su acordeón y por diversas canciones donde enmarcó su alma enamorada, para decirle a Jenny Dereix muy convencido. "Yo estoy dispuesto a brindarte mi vida y mi corazón, y eso para demostrarte lo que te quiero mi amor". En el mundo vallenato quedó la parte de su vida que nunca se olvida, porque hasta el viento todavía solloza por su partida y el tren donde llevan 'Las notas de Juancho' no se ha detenido.

De igual manera en su casa de San Juan del Cesar, está Dalia Esther Zúñiga, su señora madre, quien no se cansa de añorarlo. "De mi hijo tengo todos los recuerdos, principalmente su hijo. Para mi 'Juancho' Rois sigue en mi hogar, donde se encierra toda su vida". Ella, todavía no deja de llorarlo y sus lágrimas se desbordan bajando por sus mejillas como un río enfurecido.

Las acciones coincidieron con el tema del fenómeno invernal

Intervención social universitaria y entrega de ayudas humanitarias



Los estudiantes referentes de la Uniguajira, hicieron donaciones a los habitantes damnificados en los barrios visitados.



Por William Bermúdez Bueno

wbermudez@uniguajira.edu.co

nistración Turística y Hotelera y los líderes y habitantes de los barrios pertenecientes a las comunas 5 y 8 del Distrito de Riohacha.

Las acciones de intervención social y comunitaria se desarrollaron en los siguientes barrios: Nazareth, La Paz, La Cuchilla,

Las Monjitas, Caribe, Los Negritos, 1 de Enero y Los Cerezos.

Entre el objetivo de la intervención social, se destacan las siguientes acciones: Presentación de la oferta académica de la Decanatura de Ciencias Económicas y Adminis-

trativas; asesoría jurídica en temas sobre asuntos laborales, Derechos humanos, participación ciudadana y los lineamientos del departamento de La Guajira frente al enfoque turístico comunitario como una forma de emprendimiento laboral comunitario.

Para fortalecer el proceso de interlocución Gobernación y Universidad, se conformó entre los miembros de la comunidad en cada uno de los barrios intervenidos, un comité de Derechos Humanos y Participación Ciudadana,

permitirá que los habitantes de cada uno de los barrios intervenidos, puedan manifestar formalmente, las diferentes problemáticas que padecen.

Las acciones de intervención social coincidieron con el tema del fenómeno invernal y frente a ello, los estudiantes referentes de La Universidad de La Guajira, hicieron donaciones a los habitantes damnificados en los barrios visitados con ayudas humanitarias que contenían alimentos no perecederos y productos de aseo personal.

Sustentado en los lineamientos referentes a las actividades de Extensión y Proyección Social Universitaria, los docentes de la Universidad de La Guajira, Zenaida Brito Castañeda, Gilberto Cotes Sprockel, John Amaya Laguna y William Bermúdez Bueno, ejecutan acciones de capacitación extramural.

Las acciones anteriores, contaron además con el acompañamiento de Charles Aguilar del funcionario en representación del departamento de La Guajira, los estudiantes de los programas de Contaduría Pública y de Admi-



Se conformó entre los miembros de la comunidad un comité de Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

DESTACADO

Las acciones de intervención social y comunitaria se desarrollaron en Nazareth, La Paz, La Cuchilla, Las Monjitas, Caribe, Los Negritos, 1 de Enero y Los Cerezos.

Recuperación del espacio público

El secretario de Gobierno del Distrito de Riohacha, Wilson Rojas Vanegas, viene trabajando en la recuperación del espacio público de la capital, utilizando una estrategia que está entregando resultados.

Para ello cuenta con el apoyo del alcalde Genaro Redondo, quien confía en su capacidad de trabajo para gene-

rar esos primeros resultados que la ciudadanía está esperando.

El objetivo está plenamente identificado, y para ello el secretario desde el mes de febrero de este año empezó con el trabajo de socialización con todos aquellos que se han dedicado a invadir el espacio público como una manera de generar ingresos, pero causando otros proble-

mas en el territorio.

De la socialización pasó a la etapa de concertación para generar el menor trauma posible, y evitar así las sanciones.

La recuperación del espacio público es un imperativo que la comunidad está exigiendo, de allí el respaldo a la Administración para evitar que esa situación siga creciendo en la capital de La Guajira.

La tarea no es fácil, pero se está demostrando que cuando se trabaja con criterio y el respeto de los derechos humanos se puede avanzar en los objetivos propuestos.

La invasión del espacio público fue creciendo con los años en la ciudad, y es producto de una autoridad permisiva que no dimensionó la gravedad del problema.

Por ello es importante que desde la administración una vez se cumpla con esa tarea, se defina una ruta de seguimiento para evitar que se repita el suceso.

El llamado es también para todos los que viven en la ciudad de Riohacha, para que la respeten y cumplan las mínimas normas de convivencia, para devolverle lo que ella les

ha entregado.

La capital de La Guajira es un territorio de bondades, de querer y acoger a quienes la habitan, por eso es urgente colaborar para mostrarla limpia, acogedora, con espacios seguros, y amable con el medio ambiente.

Las ciudades se desarrollan de la mano de su gente, y este es el momento para actuar como unos buenos ciudadanos.

La tanatóloga



Por Marga Palacio

palaciomarga@hotmail.com

Es indiscutible el respeto que mis paisanos nutren por sus muertos y así sea el fin de nuestros días algo natural, en mi tierra, la llegada de 'La pelona' viene acompañada de una cantidad de ritos y solemnidades que los dolientes realizan para despedir un familiar.

Al inicio de noviembre se conmemora el

día de los difuntos y es inevitable recordar a la guardiana y defensora del campo santo de Riohacha, Sonia Bermúdez.

Esa es mucha mujer aguerrida en la vida; ella no tiene que ver con ninguno cuando se trata de defender la cristiana sepultura de un mortal; sea que lo conozca o no, Sonia cumple a cabalidad la obra misericordiosa de enterrar a los muertos y mueve cielo y tierra, si es el caso, hasta salirse con la suya y sumar a su conciencia otro 'reposa en paz'.

Su pasión por la muerte le llegó a temprana edad cuando,

llena de curiosidad, acompañaba a su padre, celador del Cementerio Central, y se interesaba por los despojos humano.

Luego emprendió sola el vuelo y se preparó cuando, de seguro, su experiencia superaba el saber de quienes le impartían conocimiento: el alumno que supera al maestro.

No sé por qué me complace imaginarla irreverente, dándole sopa y seco a los cachacos en los cursos y estudios de tanatopraxia, con los que quiso complementar su ya completa preparación.

Sonia ha debido enfrentar tantos conflictos con tal de defender la sepultura de

quién no tiene dinero y entre dimes y diretes, regresó a su puesto, poniendo a más de uno en su sitio, pues hoy se ocupa del Cementerio Central de Riohacha diligentemente. Lo cuida y le da vida a los muertos, con las plantas ornamentales con que se empeña embellecer el lugar, a pesar del inclemente sol.

La he visto con botas, con pañoleta, gafas y sombrero, llena de fango y cemento, dirigiendo obras, arreglando daños o poniendo bonito el lugar, siempre pensando en nuestros muertos, atenta a dar su opinión cuando de bóvedas se trata.

Nunca podré olvidar ese día en que

después de un año y después del Covid fui a visitar por primera vez la tumba fría de mi mamá, que me propuse entibiar con lágrimas y oraciones.

Ella respetó y entendió la tristeza de las lágrimas postergadas y reprimidas e intuyó que mi visita sería larga y en medio de ese sol caliente que parece que a ella ni pica y ni mortifica, me llevó un banquito para que mi tristeza pudiese cómoda fluir... Gracias Sonia, tu mirada un tanto retrechera no supo esconder la empatía y la compasión que a borbotones te fluye por el dolor ajeno.

Se necesita un corazón bien grande para tener las agallas de

recoger un muerto N.N. reclamar ayuda, hasta el cansancio, a la autoridad competente y cuando ni bolas le paran, pues ingeniárselas sola y, tal vez, decepcionada de tanta indolencia, pero nunca vencida, poner al desconocido a descansar en paz.

Por allí me contaron que el Acnur y la ONU le reconocieron su labor. A la fija se quedaron cortos, pues lo que esta guerrera hace, sencillamente no tiene precio.

Larga vida a esta mujer, porque no sé y ni quiero saber, qué será de nuestros difuntos cuando ella no esté.

Violencia contra la Mujer (II)



Por Luis Hernán Tabares

lhernanta@gmail.com

Cada 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Sin embargo, al reflexionar sobre esta fecha, resulta inevitable reconocer que en Colombia aún estamos lejos de tener motivos de celebración.

Desde mi punto de vista, este día debería ser una oportunidad no solo para recordar a las víctimas, sino también para denunciar y exigir medidas concretas contra lo que, sin duda, es una de las manifestaciones más crudas de nuestra cultura machista y violenta.

En primer lugar, de-

bemos reconocer que la falta de políticas públicas firmes y sostenidas en el tiempo constituye un obstáculo significativo para la erradicación de este problema. En términos jurídicos, lo que no se menciona no se reconoce, y esto aplica tanto al lenguaje como a la acción institucional. Por tanto, es fundamental que los abogados, psicólogos, trabajadores sociales y todos los profesionales comprometidos con esta causa adoptemos un lenguaje inclusivo y sensible al género. Hablar de niños, niñas y adolescentes no es un detalle menor, sino una herramienta jurídica y simbólica que refuerza la visibilización de las niñas y mujeres en nuestras normas y prácticas.

De acuerdo con esto, es crucial entender que ocupar un cargo de poder no implica automáticamente un compro-

miso con la causa de las mujeres. Como señalaba Simone de Beauvoir, "no se nace mujer, se llega a serlo". Esta reflexión invita a cuestionar si aquellas mujeres en posiciones de liderazgo están verdaderamente aplicando un enfoque de género en sus políticas o si, por el contrario, reproducen patrones patriarcales. Con esto me refiero a que la cultura patriarcal debe ser erradicada, especialmente cuando las mujeres ocupan roles de poder, ya que su liderazgo debería enfocarse en la igualdad y la protección de los derechos de todas las personas, especialmente de su propio género.

La violencia contra la mujer no es un fenómeno reciente; sus raíces se hunden profundamente en la historia. Filósofos de la antigüedad como Platón, Pitágoras y Aristóteles perpetuaron visiones denigran-

tes hacia las mujeres, visiones que, aunque enmarcadas en otro contexto, siguen resonando en la actualidad. Estos discursos históricos son reflejo de cómo el patriarcado ha moldeado las estructuras sociales, justificando la subordinación femenina. Hoy, aunque hemos avanzado en algunos aspectos, seguimos enfrentando índices alarmantes de violencia y feminicidios.

En este sentido, resulta imprescindible que los operadores jurídicos conozcan y apliquen la Ley 1257 de 2008, que establece un marco normativo para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Esta Ley, que debería ser de estudio obligatorio para todos los estudiantes de Derecho, no solo protege a las mujeres frente a la violencia física, sexual, psicológica, económica y patrimonial, sino que también enfatiza la responsabilidad de todos los ciudadanos y funcionarios públi-

cos. La inacción frente a un caso de violencia constituye complicidad, y como sociedad debemos rechazar esta indiferencia.

Además, es imperativo que todos los sectores, especialmente el judicial, comprendan que los derechos de las mujeres son derechos humanos inalienables, irrenunciables y no conciliables. La violencia contra la mujer no es un asunto privado; es un delito público que debe ser denunciado y sancionado. Los abogados deben incorporar un enfoque de género en sus defensas, garantizando que las mujeres tengan acceso a la justicia.



DIARIO DEL NORTE

Revista de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:





Es una mujer de retos y apasionada con sueños aún por cumplir Laura Vanesa salva la naturaleza con el reciclaje de las bolsas plásticas en La Guajira



Por Betty Martínez Fajardo

La cantidad de bolsas plásticas que Laura Vanesa observaba en las vías de acceso a Riohacha, y en las comunidades wayú de la Alta Guajira, marcó una idea que con el tiempo volvió realidad.

Su cabello crespo no se mueve con el viento, pero sí las bolsas plásticas en muchos lugares a los que llegó a conocer para disfrutar de los espacios que la naturaleza ofrece en La Guajira.

En varios de esos sitios donde disfrutaba de los atardeceres, apreciaba la cantidad de bolsas que volaban de un lugar a otro. Así nació Salbo, su em-

prendimiento para transformar las bolsas en un nuevo producto.

“Estamos transformando la basura, nace de cómo hago yo para rescatar esa cantidad de bolsas que están esparcidas en todo el Departamento y transformarlas en un nuevo producto”, explicó. El trabajo lo realiza en su casa en el municipio de San Juan del Cesar, de manera muy rudimentaria, recoge las bolsas, las limpia y las pone a secar al sol.

Una vez las bolsas están completamente secas, se hace el proceso de termofusión en calor donde se combina la bolsa con los estampados.

El material puede ser transformado y cambiado, se logra un material resistente, que perdure en el tiempo y que su vida sea extendida. “Lo bueno de este estampado es que cada bolsa es diferente, cada estampado es distinto nunca va a quedar uno igual”, explicó.



El presente de Salbo está en las manos de Laura Vanesa, quien viene posicionando su producto.

DESTACADO

Su cabello crespo no se mueve con el viento, pero sí las bolsas plásticas en muchos lugares a los que llegó a conocer y que ofrece La Guajira.

virtiéndose en un sustituto eco eficiente del cuero sintético y animal o en un perfecto complemento de éste, dependiendo del uso que le sea dado.

Es decir, que no sólo se ayuda a reducir la acumulación de desechos plásticos, sino que también contribuye a la creación de materiales de alta calidad y sostenibles.

Centro de innovación

El deseo de Laura Vanesa, de permitirse que su iniciativa creciera en medio de las dificultades propias que se presentan en el camino la llevaron al Centro de Innovación y Emprendimiento de La Guajira por medio del programa Ruta G, un volcán de ideación y preocupación, donde se le brindó todas las herramientas necesarias y el acompañamiento personalizado para la estructuración, fortalecimiento y validación de su modelo de negocio.

Salbo, es una realidad gracias al trabajo continuo de Laura Vanesa Mora con el CIE La Guajira, donde como entidad se preocuparon por buscar las oportunidades necesarias para que presentara su emprendimiento.

Por ello, participó en Jun Chile, un concurso de emprendimiento que se realiza a nivel latinoamericano. Y Salbo quedó entre los 10 mejores emprendimientos de Colombia, de entre más de 600 que aplicaron. “Es todo un honor poder mostrar a Salbo ante Colombia porque hace parte de nuestra familia, nosotros no creamos emprendedores, sino comunidad”, expresó Jaime Osorio, líder del CIE La Guajira.

Cabe destacar que el centro de innovación es una iniciativa donde participan instituciones como el grupo Ecopetrol, Hocol, el Sena Regional, la Cámara de Comercio, la Diócesis de Riohacha, la Universidad de La Guajira, la Mesa Más La Guajira, e Innpulsa Colombia.



El deseo de Laura Vanesa, de permitirse que su iniciativa creciera la llevaron al Centro de Innovación y Emprendimiento de La Guajira.

El presente de Salbo está en las manos de Laura Vanesa, quien viene posicionando su producto para saltar a la otra fase del emprendimiento, como es adquirir las maquinarias necesarias para montar una empresa que genere empleo y que siga salvando la naturaleza.

Laura Vanesa Mora, es diseñadora Industrial, es una mujer de retos y apasionada con sueños aún por cumplir, recientemente participó en Expoguajira 2024, donde sus bolsos, cartucheras, morrales y monederos llamaron la atención del público no solo por el material sino por lo llamativo de los diseños.

“He vendido, pero lo más importante son los contactos con empresas interesadas en nuestro emprendimiento”, expresó.

Salbo

Salbo es una iniciativa upcycling, que se especializa en el reciclaje y disposición de bolsas plásticas de un solo uso y de embalaje para su transformación por medio de la termofusión en cuero plástico innovador, que sirva como materia prima para la creación y elaboración de productos sostenibles de marroquinería, con creatividad y diseño como bolsos y carteras para mujeres y hombres.

En ese sentido propone una alternativa de materia prima que combina las características del plástico con la apariencia y textura del cuero tradicional, con-

Un espacio importante en el camino hacia la transformación digital

Ministerio TIC fortalece los Ecosistemas de Innovación Digital a través de Expoguajira 2024

En Expoguajira 2024, la Cámara de Comercio de La Guajira, como aliado estratégico del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del Detonante de Integración Regional, realizó el evento 'Guajira Tecnológica', que desarrolló tres componentes de alto impacto para el fortalecimiento del ecosistema de innovación digital y la transformación tecnológica en La Guajira.

Mauricio Lizcano, ministro TIC, señaló que "la oferta de servicios de Integración Regional, como eje central de la estrategia Potencia Digital, tiene como meta fortalecer los ecosistemas de innovación digital del país y reducir brechas gracias al impacto positivo que genera en los territorios de Colombia".

Los componentes desarrollados en este fueron:

Foro Guajira Tecnológica: Transferencia de conocimiento entre Ecosistemas de Innovación Digital regionales, desarrollado en el mes de noviembre y cuya asistencia fue de 165 personas.

Algunas de las conferencias destacadas que se llevaron a cabo, abordaron aplicaciones tecnológicas de vanguardia como:

Realidad aumentada y gamificación

La empresa Blazing Soft presentó cómo estas tecnologías pueden revolucionar la promoción turística y optimizar procesos empresariales y educativos. Estas herramientas, además de enriquecer la experiencia del usuario, potencian la oferta de servicios en La Guajira.

Drones en la agricultura y ganadería

Drone Robotics ofreció una demostración sobre el uso de drones para el monitoreo y gestión de terrenos agrícolas y ganaderos. Se resaltó la capacidad de estos dispositivos para optimizar recursos, promover prácticas sostenibles y mejorar la productividad del sector agropecuario en La Guajira.

Inteligencia artificial como motor empresarial



Se destacó la implementación de la estrategia Potencia Digital, promovida por MinTic.

IA University lideró una sesión sobre el papel de la inteligencia artificial (IA) en la optimización de procesos empresariales, destacando cómo esta tecnología impulsa la Cuarta Revolución Industrial. La IA se presentó como una herramienta esencial para aumentar la eficiencia, reducir costos y fortalecer la competitividad empresarial en La Guajira.

Conversatorio: Retos y oportunidades de las TIC en La Guajira

Un momento importante del evento fue el conversatorio 'Retos y oportunidades de las TIC en La Guajira', que contó con la participación de representantes de Blazing Soft, Drone Robotics, IA University y la Universidad de La Guajira. Los panelistas analizaron las perspectivas y desafíos que enfrenta la región en su transición hacia una economía digital.

Pabellón Guajira Tecnológica: evento de Transferencia de conocimiento a través de muestras tecnológicas para Arenas Digitales, con 21 expositores de tecnologías y más de 321 visitantes.

El pabellón de tecnología se destacó con la presencia de desarrolladoras web, drones, cámaras inteligentes, robots, uso de software y aplicaciones para el incremento de la productividad, sistemas de eficiencia energética inteligente, sistemas de audios interconectados a la red, entre otros.

Destacándose expositores como: la Asociación de Empresas de Energías



Drone Robotics ofreció una demostración sobre el uso de drones para el monitoreo y gestión de terrenos.

Renovables de La Guajira, Edutoy Steam Academy, Agencia de Marketing y Desarrollo Digital Cactus, Roca Producciones, Galu Publicidad, Drone Robotics, Ja Software, Sistel Del Caribe, Sound Store, Connexion Agencia Publicitaria, Zaínos Producciones, Mediatics Integrales, Johnnys Díaz: Técnico de Confianza, Hexakom, Kreativ, Comunicaciones Más Efectiva, Impulso Energy, Montajes y Soluciones Electromecánicas, Saval Diseños, Thermotecnología y la empresa Datos y Energía.

Santiago Cantillo Alda-

na, representante de Galu Publicidad, destacó el impacto de las muestras tecnológicas presentadas en Arenas Digitales. Según sus palabras, este espacio se convirtió en una oportunidad invaluable para los emprendedores que están desarrollando sus actividades en el ámbito digital, permitiéndoles fortalecer sus conocimientos, explorar nuevas herramientas tecnológicas y potenciar el crecimiento de sus empresas.

"Este tipo de iniciativas no solo visibilizan el talento local, sino que también abren caminos para

que los emprendedores accedan a redes de colaboración y soluciones innovadoras que impulsan la competitividad en un mercado cada vez más digitalizado", comentó.

Rueda Guajira Tecnológica: Ruedas de conexión local para Arenas Digitales donde asistieron 21 empresas de tecnologías oferentes y más de 20 empresas compradoras del agro y el turismo.

La rueda de conexión local para Arenas Digitales reunió a más de 20 potenciales compradores de los sectores turismo y agroindustria, junto a 21 proveedores de tecnología. Además, los asistentes observaron una exposición permanente de productos y servicios innovadores, generándose procesos de alianzas estratégicas, fortaleciendo encadenamientos productivos locales, principalmente en las áreas digitales de agrotech y turismotech.

El evento también destacó la implementación de la estrategia Potencia Digital, promovida por el Ministerio TIC, cuyo objetivo es fortalecer los Ecosistemas de Innovación Digital en todas las regiones de Colombia. Esta iniciativa fomenta la articulación entre actores del sector y la consolidación de capacidades para generar un impacto significativo en la industria digital.

De manera específica, Potencia Digital beneficia a: entidades que apoyan ecosistemas de innovación y emprendimiento digital, equipos emprendedores del sector digital y ciudadanos y emprendedores de base tecnológica.

'Guajira Tecnológica' en Expoguajira 2024 se presentó como un espacio importante en el camino hacia la transformación digital del Departamento, ofreciendo a empresarios, académicos y emprendedores la oportunidad de conocer las últimas tendencias en tecnología digital y su impacto en la economía local.

Con el respaldo del Ministerio TIC, se ratifica el compromiso de seguir construyendo espacios de aprendizaje e intercambio que impulsen el desarrollo tecnológico y la competitividad de La Guajira en el ámbito regional y nacional.



Se desarrolló un 'picnic navideño'

Estudiantes de Uniguajira realizan salida pedagógica en zona rural de Barrancas

El pasado 18 de noviembre, estudiantes de VIII y IX semestre de la Licenciatura en Educación Infantil de la Universidad de La Guajira, sede Riohacha, llevaron a cabo una salida de campo lúdico-pedagógica en la Institución Educativa Rural Eloy Hernández Díaz, ubicada en Papayal, municipio de Barrancas.

Bajo la dirección de las docentes María Teresa Campo Altamar, catedrática de arte y diseño, y Ana Teresa Mejía Cutiérez, encargada de la práctica pedagógica y social II, las futuras licenciadas diseñaron un espacio de aprendizaje basado en la interacción con estudiantes de los grados jardín y



Esta salida de campo evidencia el compromiso de la Uniguajira con la formación integral de sus estudiantes.

transición, así como con docentes en ejercicio de las sedes Papayal y Oreganal.

La jornada, fundamentada en la teoría del aprendizaje de Jean Piaget, buscó convertir el conocimiento teórico en experiencias significativas. Para ello, se desarrolló un 'picnic navideño' como escenario creativo y lúdico, donde se promovió el intercambio de saberes y la adquisición de nuevas perspectivas sobre la práctica docente en contextos educativos del departamento de La Guajira.

Además, el evento contó con la participación de Elton Salas Cuadrado, director operativo de la Fundación Manantial de Vida,

quien lideró un taller de lúdica, recreación y control de emociones. A través de dinámicas motivacionales, el taller incentivó el interés y compromiso de los estudiantes con la docencia, resaltando la importancia de estas actividades para fortalecer sus competencias profesionales.

Esta salida de campo evidencia el compromiso de la Universidad de La Guajira con la formación integral de sus estudiantes, quienes tienen la oportunidad de aplicar y contrastar sus conocimientos en escenarios reales, fomentando el desarrollo de habilidades prácticas y el aprendizaje significativo en el ámbito educativo.

Se incluyó una caminata ecológica de 2 kilómetros

Corpoguajira realiza jornada de educación ambiental con estudiantes de Hatónuevo

En el municipio de Hatónuevo, Corpoguajira llevó a cabo una jornada de educación ambiental dirigida a estudiantes de los grados 6°, 7°, 8° y 9°, así como a docentes del Centro Etnoeducativo Rural La Cruz. Bajo el lema 'Sembrando Conciencia: la esencia de los árboles en el ecosistema', esta actividad buscó resaltar la importancia de la conservación ambiental y la participación comunitaria en el cuidado del entorno.

La jornada incluyó una caminata ecológica de 2 kilómetros alrededor del arroyo Aguas Blancas, en

el resguardo indígena de Lomamoto. Durante el recorrido, los participantes realizaron la recolección de residuos sólidos, contribuyendo a la limpieza del ecosistema local, y sembraron 50 árboles maderables como un gesto concreto para mitigar el impacto ambiental.

Esta actividad marcó el cierre del Proyecto Ambiental Escolar del año 2024, dejando un mensaje claro sobre la responsabilidad compartida en la protección del medio ambiente. Los estudiantes y docentes expresaron su satisfacción al formar par-



De esta forma, Corpoguajira reafirma su compromiso de trabajar junto a las I.E. y comunidades indígenas.

DESTACADO La actividad marcó el cierre del Proyecto Ambiental Escolar del año 2024, dejando un mensaje claro sobre la protección del medio ambiente.

te de esta iniciativa, destacando la importancia de integrar la educación ambiental en el día a día de las comunidades.

Con jornadas como esta, Corpoguajira reafirma su compromiso de trabajar junto a las instituciones educativas y las comunidades indígenas.

Comenzó su reto hace 50 días

Leonardo Ibarra: Entre la pasión por el ejercicio y la controversia en Villanueva



Ibarra expresó sus disculpas al pueblo villanuevero y reiteró que nunca fue su intención generar molestias.

Leonardo Ibarra, un joven de 21 años de edad y apasionado por el ejercicio y las actividades físicas, ha estado realizando un reto personal de dominadas en diferentes puntos emblemáticos de Villanueva y otros municipios cercanos.

Este reto, que inició como una propuesta personal para promover la actividad física, ha generado tanto admiración como controversia.

Ibarra, quien comenzó su reto hace 50 días, eligió como escenario en su día

22 el monumento al logo del Festival Cuna de Acordeones, ubicado cerca de la Universidad de La Guajira.

Su intención, según explicó, era resaltar el patrimonio cultural y deportivo de Villanueva para una audiencia más amplia, incluso fuera del municipio.

Sin embargo, la publicación del video en redes sociales generó un fuerte rechazo por parte de algunos ciudadanos que consideraron inapropiado el uso del monumento para esta actividad.

Tras la viralización del video, las autoridades locales, incluyendo la Policía y la Secretaría de Gobierno, intervinieron. Según Leonardo, se le llamó la atención debido a la posible

afectación al monumento y a las normativas urbanas.

En respuesta, Ibarra expresó sus disculpas al pueblo villanuevero y reiteró que nunca fue su intención generar molestias ni causar daño a la obra, la cual calificó como un símbolo importante del folclor local.

Leonardo, quien también ha representado a Villanueva en competencias deportivas, reconoció que una acción malinterpretada puede opacar sus esfuerzos anteriores por promover el deporte y el folclor.

A pesar de este incidente, sigue comprometido con su propósito de inspirar a otros a adoptar estilos de vida saludables.

Son 24 ediciones ininterrumpidas desde el año 2000

Expoguajira 2024: Impulso a la economía, la innovación y la salud en La Guajira

Expoguajira 2024 se posicionó como un espacio de promoción empresarial del Departamento reuniendo a 127 empresas participantes y más de 4.112 visitantes. Este evento, organizado por la Cámara de Comercio de La Guajira con el respaldo de la Superintendencia de Sociedades, reafirmó su liderazgo como la plataforma multisectorial con más proyección nacional e internacional del Departamento.

Expoguajira: Un legado de dinamización económica

Con 24 ediciones ininterrumpidas desde el año 2000, Expoguajira ha sido un motor para la promoción empresarial. Bajo el lema 'Expoguajira: Emprendimiento, Salud, Tecnología', la feria incluyó una amplia oferta de productos y servicios en sectores como gastronomía, tecnología, salud, turismo y artesanía, destacando la participación de empresarios locales en espacios temáticos diseñados para fomentar el intercambio comercial.

El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Álvaro Romero Guerrero, destacó: "Expoguajira no es solo una feria comercial, es una plataforma para construir el presente y el futuro económico de nuestra región. Este evento representa el espíritu emprendedor de los guajiros y demuestra cómo a través de la innovación y el trabajo conjunto, podemos alcanzar nuevas oportunidades para nuestras empresas y nuestra comunidad."

Guajira Tecnológica: Innovación para el desarrollo digital

Una de las grandes apuestas de esta edición fue Guajira Tecnológica,



Expoguajira reafirmó su liderazgo como la plataforma multisectorial con más proyección nacional e internacional.

realizada con el apoyo del Ministerio TIC a través del programa Detonante de Integración Regional. Este evento integró tres componentes de alto impacto: Foro Guajira Tecnológica, con transferencia de conocimientos entre ecosistemas digitales, Pabellón Guajira Tecnológica, con muestras tecnológicas de drones, cámaras inteligentes, software de productividad, sistemas energéticos inteligentes y más y Ruedas de Conexiones Locales para

Arenas Digitales, que articularon actores del sector tecnológico para consolidar capacidades en la región.

Según Romero Guerrero: "Con Guajira Tecnológica, buscamos no solo fortalecer el ecosistema digital local, sino también posicionar a La Guajira como un referente de innovación tecnológica en el país. Es el momento de aprovechar estas herramientas para transformar nuestra economía y hacerla más competitiva."



DESTACADO

El presidente ejecutivo de la CC, Álvaro Romero, destacó que Expoguajira no es solo una feria comercial, es una plataforma para construir el presente y el futuro económico de la región.

Encuentros especializados y actividades empresariales

Durante los tres días de feria, se desarrollaron eventos que promovieron la interacción entre empresarios, destacando: Foro Oportunidades para la Economía Popular, con rueda financiera y de relacionamiento comercial, Foro Salud en Sinergia, orientado a la conformación de un clúster de salud en colaboración con

el clúster turístico de la región y con el apoyo del clúster de salud de Medellín, y Ruedas de conexión en tecnología, en las que participaron 560 empresarios, generando alianzas estratégicas.

Celebración cultural y sostenibilidad empresarial

Además de ser una plataforma comercial, Expoguajira fue un espacio para resaltar el talento artístico local, con actividades como el concurso musical Expoguajira tiene Talento de Alegro Escuela de Artes y presentaciones de danza apoyadas por la Dirección de Cultura Departamental. Este enfoque cultural refuerza la identidad guajira y su integración con iniciativas económicas sostenibles.

Un compromiso con el futuro de La Guajira

Expoguajira 2024 consolidó su papel como promotor del desarrollo económico, promoviendo prácticas empresariales responsables y sostenibles orientadas a mejorar las oportunidades de crecimiento y competitividad para los empresarios del departamento.

"Esta edición ha sido una muestra de lo que podemos lograr conjuntamente empresarios, instituciones y comunidad, trabajando por un mismo objetivo. Continuaremos fortaleciendo esta plataforma para seguir impulsando el desarrollo económico y el bienestar de nuestra región", concluyó Romero Guerrero.



Durante los tres días de feria, se desarrollaron eventos que promovieron la interacción entre empresarios.



La socialización de las actividades será el 22 y 23 de noviembre

Corpoguajira inició estudio de aguas subterráneas en la cuenca del río Tomarrazón - Camarones

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, inició el estudio regional de aguas subterráneas en la cuenca del río Tomarrazón-Camarones, del Distrito de Riohacha, con apoyo del consorcio ERA Tomarrazón 2024.

Este estudio permitirá, gracias a distintos estudios técnicos, conocer la dinámica, el estado, la cantidad y la calidad del agua subterránea, información que permitirá evaluar el potencial de aprovechamiento de sus acuíferos, la posible influencia de las actividades humanas sobre estos y las respectivas medidas de mitigación y estrategias para su adecuado manejo.

Esta cuenca es de gran importancia, ya que cons-



La cuenca del río Tomarrazón - Camarones presenta problemas relacionados con la cantidad y calidad del agua.

tituye la fuente de aguas continentales para las lagunas de Navío Quebrado y Laguna Grande, cuerpos de agua de alto valor ecológico y parte integral del

Santuario de Flora y Fauna Los Flamencos Rosados.

Es importante mencionar que, el 30% del agua dulce del mundo se almacena bajo tierra en los

acuíferos, que cumplen un importante rol en el equilibrio ecológico y la oferta de servicios ambientales. Sin embargo, el consumo creciente de agua junto a los efectos del cambio climático está poniendo en riesgo estas reservas en zonas con baja disponibilidad del recurso.

La cuenca del río Tomarrazón - Camarones presenta múltiples problemáticas relacionadas con la cantidad y calidad del recurso hídrico, de acuerdo con el Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas - Pomca, el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico - Porh, y la reglamentación de corrientes.

Para el conocimiento de los objetivos, alcances

y beneficios de este importante estudio, Corpoguajira garantizará espacios de participación en el área objeto de estudio, en donde se informará a los actores los avances del estudio y las actividades de campo que finalizarán en el primer trimestre del año 2025.

Las socializaciones comenzarán este viernes 22 de noviembre en la Institución Educativa Tomarrazón, a las dos de la tarde; continuarán el sábado 23 de noviembre en la Institución Educativa Luis Antonio Robles del corregimiento de Camarones a las 9 de la mañana y ese mismo día a las dos de la tarde en la Institución Educativa Eugenia Herrera del corregimiento de Matitas.

Del 25 al 28 de noviembre en diversos municipios

Realizarán la capacitación 'Adherencia a guías de práctica clínica' para prevenir el dengue en La Guajira

La Guajira se prepara para recibir una capacitación fundamental sobre la 'Adherencia a guías de práctica clínica' destinada a prevenir la propagación del dengue, una enfermedad que representa un riesgo significativo para la salud pública en la región.

Este evento se llevará a cabo del 25 al 28 de noviembre en diversos municipios del Departamento, con el objetivo de fortalecer las prácticas de prevención y control del dengue.

La capacitación será liderada por el reconocido Dr. Juan Carlos Freile, quien se enfocará en brindar herramientas y conocimientos actualizados a los profesionales de la salud de la región, asegurando que estén equipa-

dos para implementar las guías de práctica clínica más efectivas.

Las fechas y lugares de la capacitación son los siguientes:

- Maicao y Albania: 25 de noviembre en Uniguajira, sede Maicao - Bienestar, Sala 4.

- Sur de La Guajira: 26 de noviembre en el Auditorio del Hospital San Rafael en San Juan del César.

- Manaure y Uribia: 27 de noviembre en el Centro de Eventos Rústico Manaure.

- Riohacha y Dibulla: 28 de noviembre en el Auditorio del Sena en Riohacha.

Yilka Díaz Palacio, secretaria de Salud Departamental, enfatizó que "esta capacitación es un



El evento hace parte del proyecto 'La Guajira, Territorio Libre de Dengue', iniciativa que respalda la Gobernación.

paso decisivo hacia nuestro objetivo de fortalecer las capacidades de nuestro valioso talento huma-

no en salud y minimizar la morbilidad y la letalidad por dengue en La Guajira. La articulación entre las

entidades de salud y la comunidad es clave para lograr un impacto real y duradero".

El evento se enmarca dentro del proyecto 'La Guajira, Territorio Libre de Dengue', una iniciativa que cuenta con el respaldo de la Gobernación, a través de la Secretaría de Salud Departamental y la E.S.E Hospital Armando Pabón López de Manaure. Bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, este esfuerzo ha integrado la labor de equipos de extramurales ambientales, quienes han trabajado de manera activa para sensibilizar y educar a la población sobre los riesgos y las medidas de prevención del dengue.

Con esta capacitación, La Guajira avanza en su compromiso por garantizar la salud y bienestar de sus habitantes, estableciendo protocolos claros y efectivos en la lucha contra el dengue.

Air-e Interveniada refuerza medidas de seguridad eléctrica ante las fuertes lluvias en La Guajira

Ante las lluvias intensas e inundaciones que se registran en La Guajira, la empresa Air-e Interveniada hizo un llamado a sus usuarios sobre la precaución y adopción de medidas de seguridad para prevenir los riesgos eléctricos asociados con las condiciones climáticas en el Departamento.

La compañía indicó que es fundamental desconectar equipos eléctricos en caso de tormenta y no manipularlos con las manos mojadas, revisar las instalaciones eléctricas

DESTACADO

La empresa hizo un llamado a sus usuarios sobre la precaución y adopción de medidas de seguridad para prevenir los riesgos eléctricos, asociados a condiciones climáticas.

internas para garantizar su buen funcionamiento, evitar el uso de extensiones eléctricas en áreas expuestas al agua, proteger enchufes y cables expuestos, y mantener una distancia segura de cualquier equipo eléctrico.

Así mismo, el personal de Gestión Comunitaria de la empresa continúa brindando acompañamiento a los usuarios y en las comunidades sobre el manejo de emergencias, reforzando los mensajes sobre la importancia del uso seguro de la energía.



Personal de Gestión Comunitaria de Air-e continúa brindando acompañamiento a los usuarios.

Refuerza su misión de formar profesionales altamente capacitados Uniguajira sede Maicao celebra acreditación de Alta Calidad y reafirma su compromiso con la excelencia

La Universidad de La Guajira, sede Maicao, celebró la acreditación en Alta Calidad, un reconocimiento que evidencia su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo del Departamento. Este hito refuerza su misión de formar profesionales altamente capacitados que contribuyan al progreso de la región.

Desde la institución, resaltaron que este logro es el resultado de un esfuerzo conjunto entre estudiantes, docentes, personal administrativo y la comunidad académica en general. "¡Juntos lo trabajamos y juntos lo celebramos!", es el mensaje que acompaña esta celebración, que marca



El rector Carlos Arturo Robles asegura que el logro es gracias a estudiantes, docentes, administrativos y académicos.

un antes y un después en el camino hacia la consolidación de Uniguajira como referente educativo en el Caribe colombiano.

Además, la sede Maicao recibió otros reconocimientos que impulsan su compromiso por mejorar cada día, fortaleciendo



programas académicos y proyectos de impacto social y cultural en la región. Este logro es motivo de orgullo para toda la comuni-

dad universitaria y para La Guajira, que avanza hacia un futuro más prometedor gracias a la educación de calidad.

Es uno de los artistas de mayor aceptación Alex Manga iniciará un nuevo recorrido musical por Estados Unidos



El artista se presentará este viernes 22 de noviembre en V Live Night Club - Chicago, Illinois.

El intérprete romántico Alex Manga iniciará un nuevo recorrido musical por Estados Unidos, demostrando una vez más, que es uno de los artistas de mayor aceptación en el país del norte y donde recibe el cariño y respaldo del público que asiste a cada una de sus apariciones en vivo.

Agenda Musical:

La agenda musical que realizará Alex Manga durante los próximos días es la siguiente:

Viernes 22 de noviembre: V Live Night Club -

Alex Manga, es uno de los artistas de mayor aceptación en el país del norte y donde recibe el cariño y respaldo del público que asiste a cada una de sus apariciones en vivo.

DESTACADO

Chicago, Illinois.

Sábado 23 de noviembre: - La Boom Columbus Night Club - Columbus, Oh.

Domingo 24 de noviembre: Eme Antro Bar - Minneapolis, Mn.

Miércoles 27 de noviembre: Tarima Producciones - Miami, Fl.

Viernes 29 de noviembre: Strobes Event Center - Sarasota, Fl.

Sábado 30 de noviembre: Evento Social - Restrepo, Meta.

Domingo 01 de diciembre: Evento Social - Cali, Valle.

Cursa sexto semestre de Derecho Camila Brito Castro representará a Cotoprix en el Festival del Dulce de Leche en Monguí

Cotoprix se llena de orgullo al presentar a Camila Brito Castro como su candidata al Festival del Dulce de Leche en Monguí. Con solo 18 años, Camila representa no solo la belleza de su tierra, sino también el talento, la determinación y el espíritu resiliente de la mujer cotopricera.

Hija de Luis Camilo Brito y Deyanira Castro, Camila cursa sexto semestre de Derecho en la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla, siendo un ejemplo del compromiso de la juventud de Cotoprix con el crecimiento académico y profesional. "Mi inspiración son las mujeres de Cotoprix. Ellas me enseñaron a ser resiliente y a soñar en grande", afirma Camila, reflejando el orgullo y la admiración por

su comunidad.

Cotoprix, conocido por su calidez humana y sus tradiciones, celebra este momento como una oportunidad para destacar el legado y la fortaleza de sus habitantes. El corregimiento ha sido cuna de progreso y esperanza, y sus mujeres son el alma que mantiene viva esta tradición, liderando con pasión y dedicación.

La participación de Camila en el Festival del Dulce de Leche no solo enaltece el nombre de su tierra, sino que refuerza el mensaje de que Cotoprix es más que un lugar en el mapa: es un pueblo que honra su pasado, celebra su presente y trabaja por un futuro lleno de posibilidades.

Desde Cotoprix, toda la



Camila Brito Castro, candidata al reinado del dulce.

comunidad se une para apoyar a Camila en esta representación, confiando en que su talento y determinación dejarán en alto las virtudes de este rincón especial de La Guajira.



Cumpleaños de Nairoby's Bueno Mendoza

Felicitaciones en su cumpleaños a Nairoby's Bueno Mendoza, comunicadora social, periodista, exdirectora de turismo Distrital. Gracias a Dios por este nuevo año de vida, que venga rodeado de afecto y buenos deseos, y cargado de muchas bendiciones y alegrías.



Se llevaron un transformador del predio

Denuncian reiterados robos en la finca 'Malca' en el municipio de Villanueva

Edgar Olivella, propietario de la finca 'Malca', ha sufrido constantes pérdidas debido a robos recurrentes en su propiedad.

Según lo informado, en dos ocasiones le han sustraído un transformador eléctrico. Además, recientemente fue víctima del robo de un panel solar que estaba instalado en el terreno.

Las pérdidas no se limitan al ámbito material; también ha sido golpeado por el abigeato, pues le han sacrificado y sustraído un total de 16 cabezas de ganado dentro de la finca.

Estos hechos han causado un gran impacto económico y emocional para el propietario, quien expresó sentirse desprotegido frente a la situación.

Los últimos eventos delictivos ocurrieron cuando el trabajador de la finca no se encontraba en el lugar. Según vecinos, a las 8:30 p.m., del domingo los perros de la finca ladraban de manera inusual, lo que podría coincidir con el momento del robo.

Sin embargo, fue hasta el mediodía del día siguiente que se percataron de lo sucedido.

Aunque Edgar Olivella ha presentado denuncias en el pasado, señala que nunca se ha identificado a los responsables de estos hechos. Planea formalizar una nueva denuncia ante la Fiscalía para que las autoridades puedan investigar los robos más recientes.

Estos casos de hurto y abigeato reflejan la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores de la región, quienes esperan mayor atención y acciones por parte de las autoridades locales para frenar esta problemática.



Los casos de hurto y abigeato reflejan la vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores de la región.

El momento quedó registrado en un video aficionado Niña se salva de ser arrastrada por arroyo cuando iba a estudiar en la Alta Guajira

Los estudiantes que habitan en el corregimiento de Tawaira en la Alta Guajira zona rural de Uribia ponen en riesgo sus vidas para poder asistir a clases cuando deben atravesar arroyos que por la ola invernal se encuentran desbordados.

En la mañana de este miércoles una niña que trató de atravesar un arroyo puso en riesgo su vida ya que la corriente de agua trató de llevársela, pero por fortuna pudo salir sana y salva, con el susto de haber sido llevada por la creciente.

La mayoría de los estudiantes deben caminar hasta llegar a sus instituciones educativas y deben atravesar dichos arroyos, por lo que se ha recomendado a los padres de familia y autoridades de co-

munidades no enviar a los niños y niñas ya que están por concluir el periodo académico y estos afluentes están desbordados.

Hasta el momento las autoridades competen-

tes no se han pronunciado sobre esta situación, el momento quedó registrado en un video aficionado cuando se observa a los menores de edad atravesando el arroyo.



La mayoría de los estudiantes deben caminar hasta llegar a sus instituciones educativas atravesando arroyos.

Por el delito de receptación

Capturan en Maicao a un hombre cuando conducía una moto robada en Cali

Mediante planes de registro y control se logró la captura de una persona por conducir una motocicleta que había sido reportada como robada.

Los hechos se presentaron en zona urbana del municipio de Maicao, en ese momento se detuvo a una persona mientras conducía una motocicleta marca Boxer de color azul.

Una verificación de antecedentes reveló que la motocicleta estaba relacionada con un informe de hurto en la ciudad de Cali Valle.



Lo capturan por conducir motocicleta robada.

El individuo detenido y la motocicleta recuperada, en relación al delito de receptación, fueron entregados a la Fiscalía General de la Nación.

La Policía Nacional mantiene su compromiso firme con la seguridad y el respeto a la legalidad, dedicándose constantemente a preservar la paz y bienestar de la comunidad.

Protestaban por incumplimientos de la mina Comunidad indígena de Barrancas levanta bloqueo en vía terciaria

En el resguardo indígena de San Francisco, municipio de Barrancas, un grupo de aproximadamente 20 personas lideradas por el cabildo William Tomás Epiayu bloqueó el martes 19 de noviembre la vía terciaria que conecta el sector de Casa Tabla con la mina, a la altura de las casas de las hijas del señor Marcos.

La protesta, que inició alrededor de las 12:00 p.m., se originó por presuntos incumplimientos de la mina en el marco de la Sentencia T-704, la cual la comunidad alega que



Los manifestantes han advertido que de no alcanzarse un acuerdo de fondo, volverán a bloquear.

no ha sido respetada, generando afectaciones a su territorio y derechos.

El cabildo Epiayu logró establecer el diálogo con representantes de la mina para tratar el problema, con lo cual horas después se superó el bloqueo.

Ante esta situación, los manifestantes han advertido que, de no alcanzarse un acuerdo de fondo, volverán a bloquear y esta vez sería en los ingresos principales a la mina (P7, P9 y otros puntos estratégicos) y extenderán las protestas a la vía nacional.

El alcalde municipal de Barrancas, Vicente Berardinelli, está al tanto de la situación y actúa como mediador para evitar que el conflicto escale y afecte el tránsito por la vía nacional, lo que podría tener un mayor impacto en la región.

La Policía de Barrancas monitoreaba el desarrollo de la protesta para garantizar la seguridad y evitar actos de violencia. Se espera que en los próximos días se realicen diálogos entre las partes involucradas para buscar una solución pacífica al conflicto.



Porque 15 chivos fueron arrollados

Comunidad wayuú bloqueó la carretera entre Uribia y Cuatro Vías

En un hecho sin precedentes, 15 chivos fueron arrollados por un vehículo que a pesar del percance vial no se detuvo en hechos registrados en horas de la tarde de este miércoles 20 de noviembre a la altura del kilómetro 62 en el tramo vial de Uribia hacia el sector de Cuatro Vías en la Troncal del Caribe.

Debido a este accidente vial, los propietarios de los semovientes, miembros de la comunidad wayuú, tomaron la iniciativa de bloquear la vía en este tramo vial del municipio de Uribia, afectando la movilidad vehicular que transitaba hacia Maicao y Riohacha.

En videos aficionados difundidos en redes sociales se observan los chivos



Los chivos atropellados quedaron esparcidos por toda la carretera.

DESTACADO Los propietarios de los animales, tomaron la iniciativa de bloquear la vía en este tramo vial del municipio de Uribia, afectando la movilidad vehicular.

a un costado de la mencionada vía, en donde la comunidad con piedras, troncos y ramas cerraron el paso de los vehículos que debieron esperar que se habilitara nuevamente el paso.

Hasta el momento las autoridades competentes no se han pronunciado sobre este caso, ni se han acercado al lugar de los hechos para dialogar con la comunidad que está exigiendo justicia.

Pertencen a la Polfa y Setra

Capturan en La Guajira a otros seis policías por presunto beneficio con el contrabando

En las últimas horas una comisión de Bogotá de la Dirección de Investigación Criminal e Interpol (Dijín) realizó seis capturas más de uniformados pertenecientes al Departamento de Policía La Guajira que se encontraban en servicio en diferentes municipios en donde se llevaron a cabo las detenciones la mañana de este miércoles 20 de noviembre.

Asimismo, este medio de comunicación pudo conocer extraoficialmente que estos seis uniformados pertenecen a la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) y a la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) que en su mayo-



Los uniformados serán al aparecer investigados por cohecho impropio y concierto para delinquir.

ría fueron capturados en el municipio de Maicao y otros en Riohacha y el sur de La Guajira.

Los uniformados detenidos al aparecer serán

investigados por el delito de cohecho impropio y concierto para delinquir agravado, debido a que estarían relacionados con recibir dinero producto

del contrabando en especial proveniente del vecino país de Venezuela, según lo revelado por la fuente ligada a la investigación.

Hasta el momento el Departamento de Policía La Guajira no ha revelado la identidad de estos uniformados que desde los diferentes lugares donde fueron capturados los trasladaron hasta la ciudad de Riohacha para ser retenidos en la estación de Policía ubicada en la calle 18 con carrera 7H del barrio Calancala.

Sin embargo, el Departamento de Policía a través de un comunicado señaló que la Policía

Nacional dio inicio a una investigación disciplinaria con el fin de esclarecer las circunstancias que rodearon el comportamiento de los uniformados señalados y determinar las responsabilidades correspondientes.

Es de recordar, que la Dijín recientemente realizó la captura de seis uniformados de la Policía La Guajira, pero por otros delitos que tienen que ver con el narcotráfico y concierto para delinquir, los cuales ya se encuentran en procesos judiciales por los delitos señalados.

La comunidad espera que las autoridades revelen mayores detalles de estos dos procedimientos que se adelantaron en La Guajira en la que se han visto involucrados oficiales de la Policía Nacional, en delitos que van en contra de las normas y éticas de la institución policial.

Operador y madres comunitarias se toman sedes del Icbf por falta de pagos en Riohacha



Porque les deben más de 5 meses de salario, madres comunitarias y operadores se tomaron sede del Icbf.

Las madres comunitarias y los operadores están inconformes y advierten que no les han cumplido los compromisos asumidos y que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) les debe más de 5 meses de salario.

Entre las madres comunitarias del Departamento que se tomaron la sede del Icbf en Riohacha crece una molestia por la tardanza en los pagos, ya que la institución que representa

el bienestar de los niños y familias colombianas, no les da respuesta a los operadores del por qué de la tardanza en el giro de los meses de trabajos adeudados.

Las cuidadoras de niñas y niños que son contratadas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) bajo la modalidad de tercerización a través de operadores o asociaciones están inconformes porque dicen que esa entidad no les ha

DESTACADO Las cuidadoras de niñas y niños que son contratadas por el Icbf bajo la modalidad de tercerización están inconformes porque la entidad no les ha cumplido.

cumplido los compromisos asumidos desde mayo de 2024.